

GIMNASIO FABRA SPORT



ABIERTO AL PUBLICO
De Lunes a Viernes de 8:00 a 22:30 Horas
Sábados de 9:00 a 14:00 Horas

TARIFA DE PRECIOS

	€		€
INSCRIPCION:	60,00	CUOTAS:	
TARJETA DE SOCIO	9,00	MEDIO MES:	20,00
		MENSUAL:	39,00
ASISTENCIA DIARIA	10,00	TRIMESTRAL:	100,00
PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO	50,00	SEMESTRAL:	Oferta: 150,00 180,00
1 HORA PERSONAL TRAINER	20,00	ANUAL:	Oferta: 238,80 290,00
ALQUILER DE TOALLA (1 Toalla)	1,00	Menores, de 8 a 16 años solo Taekwondo	30,00

<u>AIKIDO</u>	No Socio:	Socio	<u>OFERTA * DUO ANUAL</u>	180€ X2	*Mínimo 1 Alta nueva.
Pack Completo	50€	30€	<u>CURSO SEVILLANAS MES:</u>	No Socio: 20€	Socio 12€
Mañanas	40€	20€	<u>CURSO BOXEO MES:</u>	No Socio: 30€	Socio 15€
Tardes*	40€	20€			

*Clase Medio día 14:30 incluida.

La cuota mensual da derecho al:

Libre uso de la sala de Musculación, Fitness y cardio. Clases de Step, G.A.P., Abdominales, Gim-mantenimiento, Yoga, Pilates, Cuerpo y Elasticidad, Cardio Box, Power Pump, Spinning, Clases de Taekwondo, Ju-jitsu, Hapkido, al libre uso de la Sauna y al Servicio gratuito de taquillas.

El pago de las mensualidades se hará efectivo el primer día hábil de cada mes.

Una vez cursado recibo no se admitirá ningún tipo de reclamación.

Es obligatorio sacar la licencia federativa para asistir a las clases de Artes Marciales.

La dirección del gimnasio se reserva el derecho de modificar o cambiar esta tarifa sin previo aviso.

Existen unas normas generales del gimnasio a disposición del socio de obligado conocimiento y cumplimiento.

TARIFA VALIDA DESDE EL 1 DE ENERO DEL 2012.

NORMAS

1º Para la inscripción como socio, se deberá presentar la siguiente documentación: DNI, - 1 fotografía tamaño carne.

2º Las cuotas mensuales, se harán efectivas el primer día hábil de cada mes, para el correcto funcionamiento del gimnasio, si no se hubiera hecho efectivo el pago de la mensualidad, se procederá al cobro de la misma con un 5% de recargo. Una vez cursado recibo, no se admitirá ninguna reclamación.

3º Por una mayor higiene y limpieza, será obligatorio:

- La utilización de ropa deportiva y toalla en bancos y aparatos de la sala de musculación y en las colchonetas de aerobio.
- Dejar las barras, mancuernas y discos en su sitio para mantener un cierto orden en bien de todos.
- El uso de zapatillas de baño en los vestuarios, así como secarse antes de salir de las duchas para evitar posibles charcos.
- No echar agua en la sauna para evitar dañar la parte eléctrica.
- Entrar en la sala de artes marciales con los pies debidamente limpios.

4º Se prohíbe el acceso a la sala de aerobio con calzado de uso diario y que no sea deportivo.

5º Sera obligatorio presentar la tarjeta de identificación del gimnasio en recepción, para conseguir un mayor control y evitar el paso de gente ajena a las instalaciones.

6º Los socios tienen a su disposición un servicio de taquillas gratuitas, mientras permanezcan dentro de las instalaciones, siendo obligatorio su desalojo al termino de la estancia, dejándola a disposición del resto de socios, no haciéndose responsable la empresa de las pertenencias olvidadas en su interior.

7º No nos hacemos responsables del dinero, joyas, ropa y demás pertenencias olvidadas, perdidas o sustraídas en las instalaciones.

8º La dirección del gimnasio, se reserva el derecho de admitir a cualquier persona que por su actitud poco adecuada o su moralidad, desdiga las normas de convivencia debidas.

9º Queda terminantemente prohibido fumar en toda la instalación.

10º La dirección declina toda responsabilidad sobre los accidentes que se produzcan en el interior del gimnasio que no sean producidos por defecto de sus instalaciones.

11º La dirección se reserva el derecho de ofrecer promociones especiales para la captación de nuevos socios que no tendrán efecto retroactivo ni acumulativo y a las que solo podrán acogerse quienes se inscriban por primera vez.

12º Sera obligatorio tener licencia federativa para practicar artes marciales.

13º Edad mínima para estar en sala 16 años y mínima para hacer Spinning 18 años.

EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS FACILITARA UN CLIMA DE COMPAÑERISMO Y DEPORTIVIDAD.

SI USTUD SIGUE ESTAS NORMAS, SERA EL PRIMER BENEFICIADO.